

**REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES EN EL MINISTERIO DE
JUSTICIA.-**

Instancia dirigida al Excm. Sr. Ministro de Justicia, solicitando la expedición del título de Procurador de los Tribunales, señalando el Colegio Territorial al que desea incorporarse y acompañando la siguiente documentación: (Modelo 1)

- 1)Fotocopia compulsada del título de Licenciado o Grado en Derecho, expedido antes del 31 de octubre de 2011 o bien, cuando no tenga, fotocopia compulsada del resguardo.
- 2)Certificado de antecedentes penales a solicitar ante el Registro Central de Penados y Rebeldes (original): descargar impreso 790 en www.mjusticia.es (Modelo 790). Obtención del certificado presencial o por internet con el DNI electrónico.
- 3)Fotocopia D.N.I.
- 4)Certificado de nacimiento (original)

Toda esta documentación tendrá que enviarse a la siguiente dirección:

Ministerio de Justicia

-Sección Procuradores-
c/ San Bernardo, 21, (despacho 113)
28071 - MADRID
Telf.: 91 390 21 78 / Fax.: 91 390 20 56

El interesado recibirá el título, previo aviso – por escrito- del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, en el plazo de un mes, y tendrá que recogerlo en la misma Secretaria de Govern del TSJC, situada en el Pg. Lluís Companys, s/n, planta baja – Departament d’Atenció al Ciutadà (Palau de Justicia).

Model núm.1

Don/Dña....., Licenciado e Grado en Derecho, de años de edad, nacido/a en , provincia de , con domicilio en el/la calle/avenida/paseo/pasaje n° , piso/planta , teléfono n° , código postal , con D.N.I. n°

EXPONE

Que, mediante la documentación que se adjunta y detalla, solicita le sea expedido el **Título de Procurador de los Tribunales**, para poder incorporarse en el Ilustre Colegio de Procuradores de los Tribunales de Girona:

- a) Fotocopia compulsada del título de licenciado o de grado en Derecho.
- b) Certificación de antecedentes penales
- c) Fotocopia del D.N.I.
- d) Certificación de nacimiento.

Por este motivo:

SUPLICA a V.E. que, teniendo por presentada esta instancia con la documentación que se acompaña, se sirva ordenar la expedición del **Título de Procuradores de los Tribunales** solicitado.

, a de de 20

-EXCMO. SR. MINISTRO DE JUSTICIA - MADRID